

Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A.
Gerencia de Finanzas

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Y ECONÓMICA
409-2017-JEPRE-JETES**

Septiembre 21 del 2017

Atendiendo lo solicitado en el Memorando EERSSA-GEICO-2017-0815-M

CERTIFICO:

Que no consta presupuestada la construcción de redes eléctricas en el barrio Mazaconza; sin embargo, según autorización de la Presidencia Ejecutiva, se incluirá en el Presupuesto del año 2017.

121.01.003.003.004.- CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN EL BARRIO MAZACONZA
Financiamiento: RSND CAF y PGE

Lo certifico en base al Presupuesto de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., año 2016, prorrogado.

Certifico en base al Oficio No. MEER-SDCE-2017-1012-OF, que existe el compromiso futuro por parte del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, de asignar el valor de USD 18,480.47 (DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA DÓLARES, 47/100), para financiar la construcción de redes eléctricas en el Barrio Mazaconza" con financiamiento RSND CAF.

El valor de USD 2,217.66 (DOS MIL DOSCIENTOS DIECISIETE DÓLARES, 66/100), que corresponde al IVA del proyecto, deberá ser gestionado a través del Presupuesto General del Estado.

El pago se atenderá cuando el MEER, transfiera estos recursos.

Atentamente,


EC. JENNY VILLAVICENCIO AGILA
Jefe de Presupuesto


ING. KATY CRIOLLO YUNGA
Jefe de Tesorería

Visto Bueno:


ING. MARDEN ORTÍZ FLORES
Gerente de Finanzas subrogante

JV/KC/MO